
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.802

Miércoles 11 de Noviembre de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1844687

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

(Extractos)

APRUEBA CIRCULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE, ORDINARIO N° O-80/026

Por resolución D.G.T.M. y M.M. ordinario N° 12.100/73 Vrs., del 28 de octubre de 2020, aprueba Circular de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, ordinario N° O-80/026, que "Estandariza órdenes al timón para las diferentes formas de gobernar, a emplear por los Prácticos durante la navegación".

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

NOMBRA ALCALDE DE MAR AD-HONOREM A LA PERSONA QUE SE INDICA

Por resolución D.G.T.M. y M.M. ordinario N° 1.120/142 Vrs., del 26 de octubre de 2020, nombra Alcalde de Mar Ad-Honorem de Ensenada Las Tacas Náutica y Marina al Sr. Carlos Álvarez Barceló.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

MODIFICA DISPOSITIVOS DE SEPARACIÓN DE TRÁFICO MARÍTIMO, INCORPORA LÍMITES DEL PUERTO DE RÍO NEGRO HORNOPIRÉN Y MODIFICA ZONAS DE ESPERA DE PRÁCTICOS DE LOS PUERTOS QUE SE INDICA

Por resolución D.G.T.M. y M.M. exenta N° 12.100/71 Vrs., del 23 de octubre de 2020, modifica dispositivos de separación de tráfico marítimo, incorpora límites del puerto de Río Negro Hornopirén y modifica zonas de espera de prácticos de los puertos que se indica.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 29 de octubre de 2020.- Por orden del Sr. Director General, René Rojas Cabrejos, Capitán de Navío, Subdirector.- Cristián Pfeifer Rojas, Capitán de Navío JT, Jefe Depto. Jurídico.